
SEÑORA PEREYRA (Estela).- Gracias, señora presidenta.

Hace casi 10 años que en nuestro Parlamento se votó la Ley N.º 19.000, que declara el 30 de abril de cada año como el Día del Trabajador Rural, cuyo significado va más allá del día [en sí mismo].

Saludo a las trabajadoras y a los trabajadores rurales, que tienen en sus manos la capacidad de la producción agropecuaria.

Quiero resaltar que los derechos humanos fundamentales no los crean el poder político ni la Constitución; los derechos fundamentales se imponen al Estado y la Constitución se limita a reconocerlos. Son derechos que tienen como finalidad prioritaria garantizar la dignidad de las personas, la libertad y la igualdad, la participación política y social, el pluralismo o cualquier otro aspecto fundamental que afecte el desarrollo de las personas en comunidades libres.

En la antesala del 1.º de Mayo, quiero expresar mi descontento con el deterioro social, económico y político en el que se encuentra nuestra sociedad. Todos los días somos testigos de fragmentación, aumento de la pobreza, indigencia, gente durmiendo en las calles, situaciones de violencia extrema a las cuales no debemos acostumbrarnos, vulneración de derechos fundamentales. Y como contracara de esta situación de injusticia social, acumulación de riqueza y apropiación de los recursos naturales, que son un bien patrimonial de todos los Uruguayos a cuyo cuidado nos debemos.

La macroeconomía Uruguaya está vendiendo a precios muy altos, excelentes históricamente, y esto no tiene ningún reflejo o impacto en la situación de los más desprotegidos.

Que los más infelices sean los más privilegiados, decía Artigas. Debemos buscar soluciones a esta situación con políticas compartidas por las diferentes visiones, reales políticas de Estado.

Me quedó un gusto amargo por la decisión que se tomó en esta casa de no apoyar el proyecto de saneamiento y desarrollo ambiental.

Hoy más que nunca reivindico la lucha de las trabajadoras y los trabajadores. Y en este día, 28 de abril, quiero recordar al Bebe Sendic y reivindicar su pensamiento político en la antesala de un 1.º de Mayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Unatra, al PIT-CNT y al Congreso Nacional de Ediles.

Gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Sofía Espillar).- Muchas gracias, señora edila.

Así se hará.

No habiendo más ediles anotados para hacer uso de la palabra, damos por finalizada la Media Hora Previa.

(Es la hora 15:43).